

ASOCIACIÓN VALLISOLETANA DE AFECTAD@S  
POR LAS ANTENAS DE TELEFONÍA  
AVAATE

**Basauri impedirá a las compañías instalar más antenas de telefonía. Se trata de una nueva regulación mucho más restrictiva, que obligará a las compañías telefónicas a bajar su volumen de emisión a 0,01 microvatios, una medida avalada por numerosos estudios que señalan que esta cantidad no daña la salud.**

15-08-2010 - Visitas: 89 

Basauri impedirá a las compañías instalar más antenas de telefonía El Ayuntamiento espera que la ordenanza, más restrictiva, entre en vigor en semanas

15.08.10 - 02:44 - MARÍA CORCUERA | BASAURI. MÁS PROTECCIÓN 300 metros será el radio para definir las áreas sensibles, donde no se podrá instalar antenas. Basauri estrenará su nueva normativa de antenas de telefonía en pocas semanas. Los mandatarios locales esperan que en septiembre pueda entrar en vigor, tras su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Se trata de una nueva regulación mucho más restrictiva, que obligará a las compañías telefónicas a bajar su volumen de emisión a 0,01 microvatios, una medida avalada por numerosos estudios que señalan que esta cantidad no daña la salud. También se impedirá a estas empresas que coloquen nuevas antenas en el municipio a partir del próximo mes, como recoge la normativa aprobada por unanimidad en el pasado pleno de junio. El documento incorpora un mapa con las zonas sensibles del municipio -residencias, guarderías, centros de salud o escuelas- en las que no puede haber antenas en un radio de 300 metros. En la actualidad existen un total de 32 dispositivos repartidos por las calles de la localidad. «Sabemos que algunas pueden estar 'escondidas' en pabellones y fábricas. Seremos inflexibles en vigilar que no se lleven a cabo estas instalaciones fraudulentas», avisa la alcaldesa, Loly de Juan. El Consistorio se reunirá en breve con las compañías que cuentan con este tipo de instalaciones en Basauri para explicarles la nueva regulación y orientarles acerca de los cambios que deberán realizar. «Algunas de ellas tendrán que modificar su nivel de emisión y deberán hacerlo en poco tiempo, porque si no podrán ser sancionadas», avanzaron los responsables basauritarras. La nueva regulación viene precedida por un largo período de elaboración y tramitación. Telefónica Móviles, Vodafone y Covace -coordinadora de personas afectadas por las radiaciones de alta frecuencia- presentaron medio centenar de alegaciones antes de su aprobación definitiva. Finalmente, sólo se admitió una, de carácter técnico. Cobertura asegurada El Ayuntamiento confía en que la reunión con estas compañías de telefonía sirva para que no lleven la normativa ante los tribunales, una práctica habitual de las empresas, que suelen buscar cualquier vacío legal para que el juez invalide las nuevas legislaciones. «Es una regulación muy trabajada. Así que esperamos no tener que ir a juicio -argumenta De Juan-. Pero, si no queda otra, la defenderemos como sea, porque es por el bien de los vecinos». Los mandatarios de Basauri quieren tranquilizar a

la población y han asegurado que la bajada de nivel de emisión no va a incidir en la cobertura de los móviles de los usuarios. «Hemos comprobado que no son necesarias más antenas para garantizar el servicio», resume la regidora

Fuente:[http://www.avaate.org/article.php3?id\\_article=2004](http://www.avaate.org/article.php3?id_article=2004)